



**“POR LA TIERRA Y CON** SENDIC**”**

**“La causa del Pueblo no admite la menor demora” …**

**** Por Jorge Zabalza.

Ayer, nomás, los peludos de UTAA bajaron a Montevideo con su reclamo de expropiar (sin indemnizar) las 33.000 hectáreas de Silva y Rosas, un latifundio improductivo que pensaban transformar en plantación cooperativa de caña de azúcar. Parece mentira, pero fue ayer nomás que esos campamentos nos cambiaron la vida a toda una generación, la del Comandante Ernesto Guevara de la Serna.

Pocos días atrás, convocados por la Mesa Nacional de Colonos, AFINCO (gremio de los trabajadores del INC) y la Mesa Intersindical de Bella Unión, se reunieron unas 80 personas en la chacra cooperativa “15 de enero”. Como el grupo de oligarcas que nos gobierna se propone desmantelar el Instituto Nacional de Colonización (INC), los allí reunidos discutían cómo organizarse para defenderlo.

Entendieron que era buena cosa rodear el parlamento los días 12 y 13 de octubre, momento del senado para votar el artículo del presupuesto que desfinancia el INC. Convocaron entonces a reunirse en “fogones artiguistas” al costado del Palacio Legislativo. A los convocantes se suman varias organizaciones más, las que representan la Nación Charrúa, a los afrodescendientes, productores ecológicos, aspirantes a colonos, sindicatos de trabajadores rurales, asalariados con tierra de Bella Unión, estudiantes, cooperativistas de FUCVAM. La concentración coincide con la convocada por el PITCNT en la plaza 1° de Mayo.

Al igual que en 1964 me propongo acudir al llamado de lucha por la tierra, como también habré concurrido el martes por la mañana al Canal 10 junto a los que luchan por un Canelones libre de soja transgénica. Así comenzó aquella historia reciente, la que aún sigue corriendo.

# ¡¡ Tierra!!

Una vez más emergió la cuestión de la tierra. Desde que los malos europeos la robaron a mano armada, el modelo “tierra para quienes la trabajan” enfrenta el modelo “tierra para los pocos y privilegiados”. La lucha entre ambas formas de producir estuvo en el origen del Uruguay como república independiente. Los peores americanos pensaban, según Isidoro de María, que los pueblos indígenas “no eran capaces de comprender todos los beneficios que resultaban de la conquista y por eso luchaban contra los invasores”. Por eso impidieron recuperar su territorio a los pueblos originarios, los privaron del espacio propio, donde desarrollar sus autonomías y sus culturas.

José Artigas Arnal veía el problema desde el ángulo opuesto. Escribió al gobernador de Corrientes: “Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa que hasta hoy han padecido por ser indianos”. Esa visión, Artigas la puso en práctica el 10 de setiembre de 1815 con su Reglamento de Tierras: la cuestión indígena se resolvía restituyendo la propiedad/ la tierra a los guaraníes, los charrúas y los afro uruguayos, a los marginados , despojados de ella que deambulaban por campos que eran suyos, que se los arrebataron los ocupantes oligarcas, con la complicidad del régimen burgués de turno.

Luego de la “independencia”, el genocidio riverista hizo del Uruguay un territorio libre de poblaciones originarias y los genocidas pudieron apropiarse de los latifundios, del puerto y de los cargos en el aparato burocrático.

# Ocupar, ocupar y ocupar.

Ciento cincuenta años después, el viejo modelo artiguista resurgía con el programa del Congreso del Pueblo. La Reforma Agraria se volvió el nudo de las más sentidas aspiraciones populares. Consigna de la rebelión peluda, la bandera de UTAA lucía el “tierra para el que trabaja”. En todo el espectro partidario, desde Wilson Ferreira Aldunate a la izquierda que se preciaba de revolucionaria, se coincidía en la necesidad de cambiar la estructura de propiedad de la tierra. Hablar de reforma agraria fue muy natural en aquel Uruguay sesentista. Los que empuñamos un arma, en busca de la palabra justa, la encontramos en el grito “Por la Tierra y con Sendic”, síntesis cañera del espíritu que reinaba.

En 1985, al regresar a los cuarteles, la dictadura nos dejó el 8% de la tierra bajo propiedad de capitales extranjeros, porcentaje que el movimiento popular consideró escandaloso. La pérdida de soberanía por la extranjerización de la tierra fue uno de los ejes crítico del discurso de la izquierda. Sin embargo, pese a los esfuerzos de algunos sindicatos y sectores minoritarios, fue imposible reinsertar la reforma agraria en los programas del PITCNT y del Frente Amplio. Se negaron los que marchaban hacia la moderación y el liberalismo.

Actualmente, casi sin ninguna oposición, los capitales extranjeros han llegado a ser propietarios del 50% del territorio nacional. La cifra indica el grado en que el Uruguay ha perdido independencia y ha sido insertado en la economía mundial como productor de materias primas. El proceso de recolonización ocurrió ante la pasividad y el desinterés del movimiento obrero, con la complicidad de los tres partidos que fueron gobierno luego de la dictadura cívico militar.

La tierra es el único recurso natural con que cuenta nuestro pueblo para alcanzar la justicia social. Con su plan de lucha por la tierra y contra la pobreza, Raúl “Bebe” Sendic supo unir los problemas de la marginación social con el cambio en la forma de hacer producir la tierra. La cuestión social se resuelve aboliendo el latifundio y poniendo en práctica el “tierra para el que la trabaja”, transformando el modo de hacer producir la tierra y distribuir sus productos.

La tierra, sin embargo, continúa inaccesible para el marginado y empobrecido, para el que enriquece con su trabajo a los latifundistas locales y extranjeros… ¿ocupar, ocupar y ocupar será la única forma posible?

El 12 de octubre, fecha luctuosa para los pueblos latinoamericanos, nos vemos alrededor del parlamento para manifestar nuestra reivindicación de “tierra para el que la trabaja”.

Lo subrayado/interpolado es nuestro.